



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL
DE LA INMIGRACIÓN



Cofinanciado por la UE



Andalucía **Acoge**

MIRANDO A LA FRONTERA SUR

DIAGNÓSTICO SOBRE **PERFILES, RUTAS Y MECANISMOS**
DE CAPTACIÓN DE POTENCIALES VÍCTIMAS DE TRATA EN
LA FRONTERA SUR



MIRANDO A LA FRONTERA SUR

• **Mirando a la Frontera Sur:** Diagnóstico sobre Perfiles, Rutas y Mecanismos de captación de potenciales víctimas de trata en la Frontera Sur.

• **Elaborado por:** Andalucía Acoge.

• **Coordinación y redacción:**

- Beatriz Suárez Relinque (Referente Equipo de Lucha contra la trata Andalucía Acoge).
- Marta Molina Fernández (Consultoría Externa).

• **Revisión de texto:** Lourdes Rodríguez López y María Fernández-Llebrez Torres.

• **Equipo de Asociaciones y Delegaciones de la Federación Andalucía Acoge:**

• Equipo contra la Trata de Seres Humanos	• Algeciras Acoge
• Elena Bolancel Moreno	• APIC
• Kanita Mukanovic Helvida	• CEAIN
• Marina Pérez Hurtado	• Delegación Ceuta
• Cristina Peña Tirado	• Delegación de Sevilla
• María Campos García de Quevedo	• Granada Acoge
• Emma González López	• Huelva Acoge
• Fátima E. Sahnoun Sahnouni	• Melilla Acoge

• **Diseño y maquetación:** Luis Muñoz.



© 2024.

Este trabajo tiene una licencia CC BY-NC Toda la información recabada en este informe se cerró en junio de 2024.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO	1
BLOQUE 1. ¿A QUIÉN BUSCAN? PERFIL DE LAS VÍCTIMAS Y POTENCIALES VÍCTIMAS	3
1.1. SEXO. ROSTRO DE MUJER	
1.2. EDAD. PREOCUPANTE PRESENCIA DE PERSONAS MENORES Y JÓVENES	
1.3. PAÍSES DE ORIGEN. USAR LA LUPA ADECUADA	
1.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y VULNERABILIDADES. VIOLENCIAS MÚLTIPLES	
1.5. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. LA IRREGULARIDAD, LA REGIÓN MÁS FÉRTIL PARA LA TRATA	
1.6. REDES PERSONALES. LA AUSENCIA DE VÍNCULOS AL SERVICIO DE LOS/AS TRATANTES	
1.7. PREOCUPACIONES EXPRESADAS POR LAS VÍCTIMAS. INCERTIDUMBRES Y DESCONFIANZAS	
BLOQUE 2. LAS RUTAS MIGRATORIAS	11
2.1. LUGAR DE SALIDA	
2.2. RUTAS	
2.3. DESTINO	
2.4. CONDICIONES DEL VIAJE	
BLOQUE 3. PROCESO DE CAPTACIÓN	19
3.1. DÓNDE SE PRODUCE LA CAPTACIÓN	
3.2. VÍAS DE CAPTACIÓN: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES SOCIALES Y EL USO DE LAZOS DE CERCANÍA	
3.3. LA PROPUESTA	
3.4. FINALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	
BLOQUE 4. CONCLUSIONES Y RETOS	24
4.1. RESUMEN GLOBAL	
4.2. LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	
4.3. RETOS PENDIENTES	

PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO

La Federación Andalucía Acoge desarrolla desde hace más de 30 años su actuación en el ámbito de las migraciones en las diferentes provincias andaluzas, Ceuta y Melilla.

En 2014 comenzó la intervención con víctimas y potenciales víctimas de Trata de seres humanos centrando su trabajo en las estrategias de protección y mejora de los marcos de derechos.

En 2024 arranca el proyecto BALAM en el que se enmarca este informe cuyo objetivo principal es reforzar la capacidad de **detección precoz** para la mejora de la protección de las víctimas y posibles víctimas con especial atención a los **espacios de frontera**.

Esta capacidad de intervención temprana está muy vinculada a las capacidades e información existente. Así, el conocimiento sobre las *dinámicas de captación* se muestra como una herramienta fundamental para mejorar la labor de protección de las entidades que trabajamos en este ámbito, pero sobre todo puede permitir mejorar la *autoconciencia y autoprotección* por parte de las potenciales víctimas.

Bajo esta perspectiva, se inicia un trabajo fundamentado en la convicción de la importancia de construir redes y de interconectar los saberes de quienes, día a día, están en contacto directo con las personas expuestas a estos circuitos de captación y explotación.

La información recogida ha sido fruto de la aportación generosa y comprometida de personas profesionales en sus diversos perfiles (abogados/as, trabajadores/as sociales, mediadores/as, psicólogos/psicólogas, etc.) y activistas integradas en organizaciones del sector.

Sus aportaciones han sido compartidas a través de espacios colectivos de diálogo, así como la realización de 45 cuestionarios en los que se ha reflejado la información del trabajo de 30 entidades cuyo ámbito de actuación se concentra en las diferentes provincias de Andalucía, Ceuta y Melilla. Para completar la mirada se realizó la incorporación de dos asociaciones que desarrollan el trabajo en Canarias para poder vincular la realidad a lo largo del marco de la frontera Sur.

Esta participación diversa ha permitido que pueda registrarse información sobre diferentes ámbitos de actuación, demostrando que la trata y la explotación tienen diferentes rostros y procesos según el lugar y momento que estemos observando.

Así, encontramos diferencias según se desarrolle la intervención en el contexto del Programa de Atención Humanitaria y Protección Internacional del reflejado por aquellas personas profesionales que intervienen en espacios de prostitución y en la sede de las organizaciones participantes. Aunque con menor presencia también se incorporan análisis de perfiles identificados en asentamientos, centros de retención y el trabajo con jóvenes extutelados/as.

En detalle, la información refleja las acciones realizadas en sus propias sedes, así como la labor específica de 30 entidades en programas de Acogida Humanitaria y Protección Internacional, 17 en espacios de prostitución, 10 en zonas de asentamientos, 7 en centros de retención (CETIS, CIES, etc.) y 6 en centros que atienden a personas extuteladas.

Para finalizar reiteramos el **agradecimiento a las entidades** que han contribuido al desarrollo de este documento.

A continuación se detallan aquellas que han manifestado su interés por ser reflejadas:

Federación Andalucía Acoge
• Algeciras Acoge
• Almería Acoge
• APIC

• CEAIN
• Granada Acoge
• Jaén Acoge
• Huelva Acoge
• Málaga Acoge
• Melilla Acoge
Delegación Ceuta y Sevilla

- Accem
- Acciones Unidas
- APERFOSA
- Asociación nuevos ciudadanos por la interculturalidad ASNUCI
- Asociación Engloba
- Asociación Familia Vicenciana (AFAVI)
- Asociación In Género
- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
- Caritas Huelva
- Córdoba Acoge
- Fiet
- Fundación Cepaim
- Fundación Cruz Blanca-Algeciras
- Fundación Solidaridad Amaranta
- Médicos del Mundo Canarias
- Mujeres en Zona de Conflicto MZC
- Programa Ödos / Fundación Emet
- Proyecto Oblatas Cádiz "Mujer Gades"



BLOQUE 1

¿A QUIÉN BUSCAN?

**PERFIL DE LAS
VÍCTIMAS Y
POTENCIALES
VÍCTIMAS**

Los perfiles de las personas potenciales víctimas de trata y explotación evolucionan con las dinámicas globales y en estrecha relación con la movilidad humana. Factores como las crisis sociales, ambientales, conflictos u otros impulsores de procesos migratorios están ampliamente vinculados con la actuación de las redes de trata. Éstas encuentran una mejor capacidad de actuación allí donde hay mayor presencia de factores de vulnerabilidad como son la edad, la situación administrativa irregular o la ausencia de redes.

En este apartado queremos mostrar los principales rasgos de las personas que han sido detectadas en el primer semestre de 2024.

1.1 SEXO ROSTRO DE MUJER...



En la información registrada se manifiesta una presencia mayoritaria de mujeres entre las personas detectadas y atendidas. El número significativamente mayor supone un factor de alarma que debe adecuar las actuaciones partiendo de la mayor exposición global de mujeres a múltiples formas de violencias. No obstante, en la información analizada se aprecian dos cuestiones a destacar.

De un lado, la presencia cada vez más significativa de personas transexuales en contextos de prostitución. Por otro lado, existe una menor presencia en el ámbito del trabajo con víctimas de trata, que estén especializadas en el trabajo con hombres y en el ámbito de la trata con fines de explotación laboral.

Igualmente ha sucedido en el proceso de este diagnóstico, detectando una carencia de aportes desde esta especialización.



1.2 EDAD PREOCUPANTE PRESENCIA DE PERSONAS MENORES Y JÓVENES

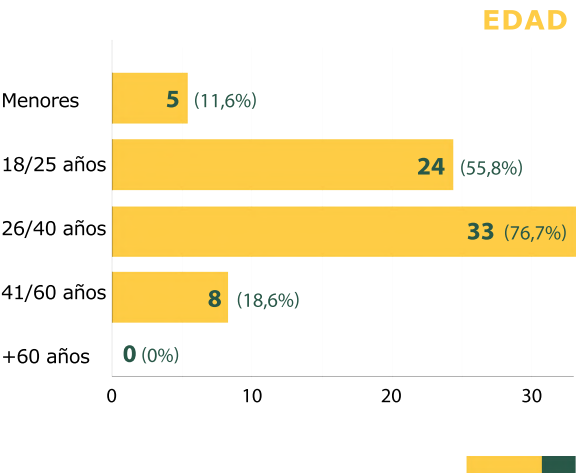
En cuanto a la edad, se detecta que el grupo de población más numeroso corresponde a personas de entre 26 y 40 años, siendo este señalado por el 76,7% de las organizaciones. Sin embargo, resulta significativo que un 55,8% haya identificado la presencia de víctimas y potenciales víctimas de entre 18 y 25 años, un intervalo de edad más reducido. Además, si a este porcentaje se suma el 11,6% que señala la presencia de personas menores de edad, se pone de manifiesto la necesidad de atender con urgencia la existencia de víctimas y potenciales víctimas en **edades tempranas**.

En este contexto, las entidades hacen una llamada de atención sobre la

dificultad y especificidad que implica intervenir en estos casos, destacando situaciones particulares como la aparición de menores sudanesas de entre 14 y 16 años.

A este análisis debemos incorporar la dificultad que se ha producido en los programas de humanitaria y emergencia para lograr **determinar adecuadamente la edad** de las personas llegadas a costa, **siendo múltiples los casos que han sido identificados inicialmente como mayores escapando a una protección adecuada**.

Un elemento destacado por las entidades es la importancia de la diferenciación en la intervención que supone la edad, por requerir una atención y herramientas diferenciadas que se adecuen a procesos madurativos y dinámicas sociales diferenciadas.



1.3

PAISES DE ORIGEN

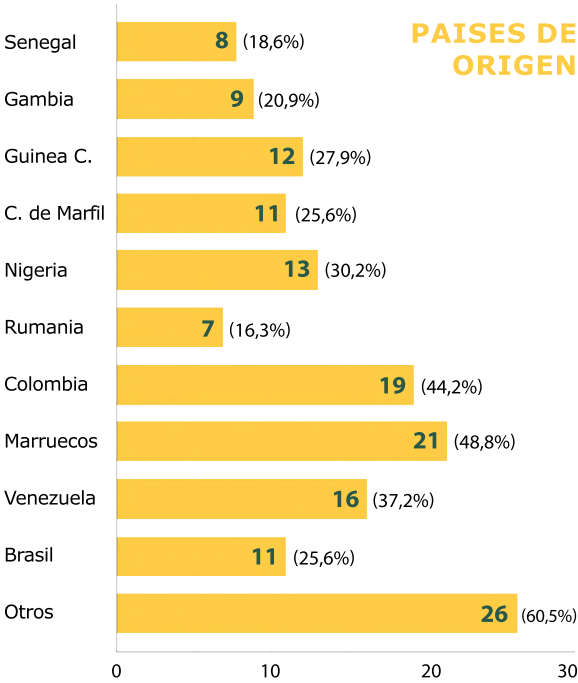
USAR LUPA ADECUADA

Como se ha indicado las redes de trata y explotación se adaptan a los procesos de movilidad y generan dinámicas diferenciadas tanto en el perfil buscado como en el destino de explotación. También es necesario destacar la diferencia de perfiles que se detectan según el contexto de trabajo donde esté actuando una entidad.

En la información obtenida, a nivel global destacan **Marruecos, Colombia y Venezuela** como principales países. En un segundo orden, encontraríamos países como **Nigeria, Guinea Conakry, Costa de Marfil y Brasil**¹. Finalmente aparecen con menor presencia nacionalidades como **Senegal, Gambia o Rumania**.



¹ Enumerados por orden de importancia



Sin embargo, **nos parece interesante realizar un siguiente paso en el análisis de los datos**. Si profundizamos en ellos podemos ver que emergen tres perfiles con mayor vinculación a determinados contextos de actuación.



A. PROGRAMAS DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y EMERGENCIA: LA RUTA AFRICANA

Estos programas se vinculan con personas que han realizado su desplazamiento fundamentalmente desde África y que no lo han podido realizar por *vías regulares y seguras por carecer de acceso a ellas*. En estos programas el perfil identificado ha sido fundamentalmente potenciales

víctimas que se encontraban en el inicio del proceso de explotación o son captadas en ese momento de tránsito y llegada. **Los países con mayor presencia son Costa de Marfil, Gambia, Guinea Conakry, Senegal y Somalia**, nacionalidad que se está viendo incrementada en los últimos meses de 2024.

Hay que señalar en este punto la importancia de identificar no solo los países de origen sino los territorios o regiones concretas. Contextos socio económicos o políticos pueden producir que ciertas localizaciones se conviertan en lugares de mayor vulnerabilidad a la captación. Por ello, en los espacios de atención a mujeres en proceso migratorios es de interés consultar la localidad concreta de origen para lograr detectar un posible patrón.

B. CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN: PRESENCIA LATINOAMERICANA

En la consulta, aquellas entidades con trabajo directo en contextos de prostitución en España han señalado la detección de mujeres que viajan fundamentalmente desde países latinoamericanos. El comienzo se produce con una captación en origen por redes de personas que en muchas ocasiones son familiares o conocidas. Éstas proponen una oportunidad de trabajo que a veces oculta la finalidad de explotación sexual.

En otras, sin embargo, se propone abiertamente la finalidad de explotación sexual pero falseando las condiciones, indicando que será algo puntual, con libertad y muy lucrativo.

Los principales países de origen son **Colombia, Venezuela o Brasil**. De forma específica, señalamos la destacada presencia de mujeres de la región concreta del **Valle del Cauca**, que cuenta con población afrodescendiente. Esta región de alta vulnerabilidad ha sido origen de un alarmante número de casos detectados en nuestro país en contextos de explotación, lo que demuestra un circuito consolidado de trata. **Respecto a Venezuela** son las localidades de **Caracas y Maracay** las que más se señalan. Finalmente, **en Brasil, Goiás, Minas Gerais y Pernambuco**.

Este mismo perfil se encuentra en espacios de prostitución detectados tanto en **Andalucía** como en **Canarias**.

C. LA EMERGENCIA DEL PERFIL MARROQUÍ VINCULADO A FRONTERA Y ASENTAMIENTOS

El tercer perfil más destacado es el de mujeres marroquíes cuya cifra alcanza el primer puesto respecto a todas las nacionalidades. Su presencia se vincula a espacios fronterizos principalmente (Ceuta y Melilla) y a los circuitos de

trabajo agrícola, donde se vinculan situaciones de explotación laboral y sexual.

Las localidades principales de origen son **Agadir, Fez, Marrakech, Meknes, Nadur y Rabat.**



1.4

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y VULNERABILIDADES. VIOLENCIAS MÚLTIPLES

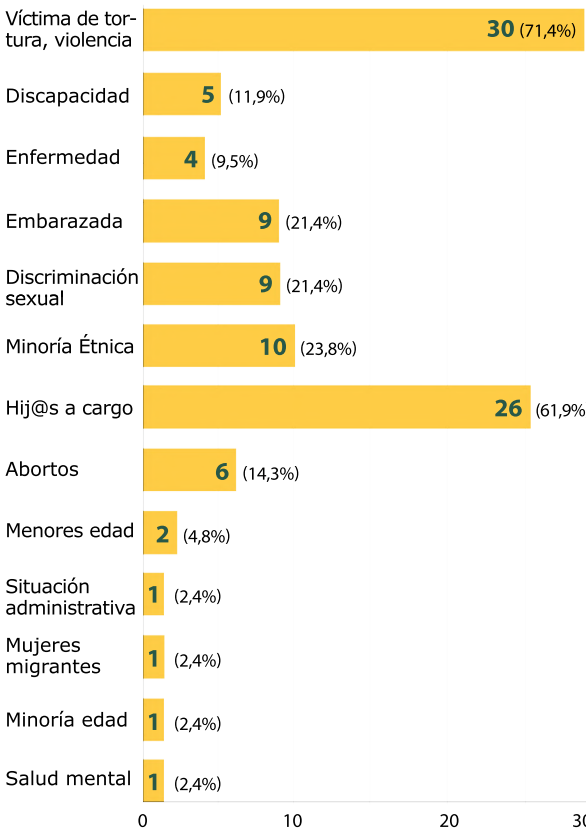
En este apartado se buscó identificar elementos que nos permitan seguir estando alerta ante rasgos que presentan las potenciales víctimas.

Respecto a los contextos socioculturales fundamentalmente encontramos personas que proceden de zonas rurales, con perfil de vulnerabilidad y precariedad socioeconómica y escasas redes sociales tanto en origen como en tránsito y destino. A esto se suele acompañar un nivel socioeducativo donde hay una alta presencia de mujeres analfabetas o de reducida formación.

Se señalan además características físicas especialmente en mujeres en contextos de prostitución y origen latinoamericano (aunque no exclusivamente) donde es común la presencia de cirugías plásticas (especialmente en Colombia y Brasil), cuerpos cuidados y perfiles ‘atractivos’, pelo largo y oscuro con rasgos muy sexualizados.

Como apartado destacado emergen los factores de vulnerabilidad identificados por las entidades en su intervención. Aquéllos que obtuvieron una mayor representación fueron (1) víctimas de tortura y/o violencia, así como con (2) hijos/as a cargo, destacando considerablemente frente a las restantes.

RASGOS DE ESPECIAL VULNERABILIDAD IDENTIFICADOS



Este dato coincide con las observaciones expuestas en los cuestionarios donde las entidades resaltaban la vinculación de la trata con la **coincidencia de otras formas de violencia** sufrida por dichas mujeres en origen, tránsito o destino. Así, es común encontrar casos en los que se detecta mutilación genital femenina, violencia de género, violencia sexual en contextos de conflicto o matrimonios forzosos.

Estas violencias sufridas tanto en origen como en el territorio español suelen aparecer en el relato, pero puede que las propias víctimas no sean incluso conscientes de la importancia y repercusiones socioemocionales. Esta continua exposición provoca que se naturalice y normalice la convivencia con la violencia.

En este sentido también se vincula con la presencia de situaciones de adicciones y problemáticas de salud que surgen en muchas de estas personas.

Respecto a la existencia de **hijos/as**, es uno de los elementos que actúa como motor previo y posterior de la situación de explotación. La necesidad de obtención de recursos para poder sacar adelante a sus familias suele estar en el origen de la búsqueda de cualquier oportunidad aun conociendo que puede suponer exposición a riesgos. Igualmente, una vez se está sufriendo la explotación, la necesidad

de mantener la aportación de ingresos hace que se continúe aceptando la situación vivida.



1.5 **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:** **LA IRREGULARIDAD, LA REGIÓN MÁS FÉRTIL PARA LA TRATA**

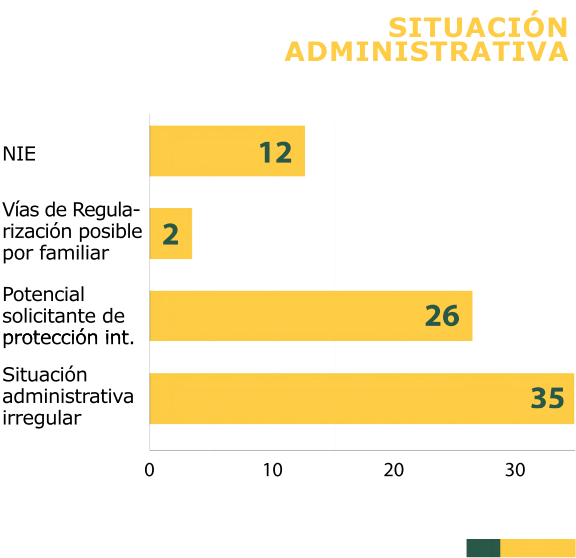
En su mayoría, las personas a las que acompañan las entidades encuestadas están en **situación administrativa irregular** (81%). El impacto de esta situación es muy importante, ya que supone un agravamiento de la vulnerabilidad al no acceder a derechos ni recursos en España por no ser residentes legales en el territorio, siendo excluidas de los sistemas de protección social.

En estos casos, las potenciales víctimas contarán como documentación principal con el pasaporte o, en menor medida, con la cédula de nacimiento o documento nacional de origen. Esta situación documental conlleva muchas dificultades a la hora de poder realizar las acciones por las dificultades administrativas que pueden aparecer.

Una de ellas se vincula con la admisión de la documentación de origen. En este sentido, durante 2024 se produjo una situación de especial impacto en la actuación con potenciales **víctimas gambianas** por el conflicto con la admisibilidad de la documentación por parte de las administraciones españolas por la presunción de falsedad documental. Esta premisa generó muchas situaciones de desprotección y falta de garantías.

Por otro lado, en un 60% se identifica que las personas atendidas eran susceptibles de **protección internacional**. Esto se vincula con que han sido víctimas de situaciones de amenaza y peligro en sus países de origen y, por tanto, requieren ser protegidas. En muchos casos, canalizar la intervención a través del sistema de protección internacional en base a estas situaciones colaterales a la trata suele ser una estrategia muy útil de intervención, ya que permite proteger cuando la víctima no desea dar el paso a reconocerse como tal por el miedo a su seguridad y la de sus familiares.

Finalmente, aparecen en menor proporción aquellas con NIE o en vías de regularización por vínculos familiares.



1.6 REDES PERSONALES LA AUSENCIA DE VÍNCULOS AL SERVICIO DE LOS/AS TRATANTES.

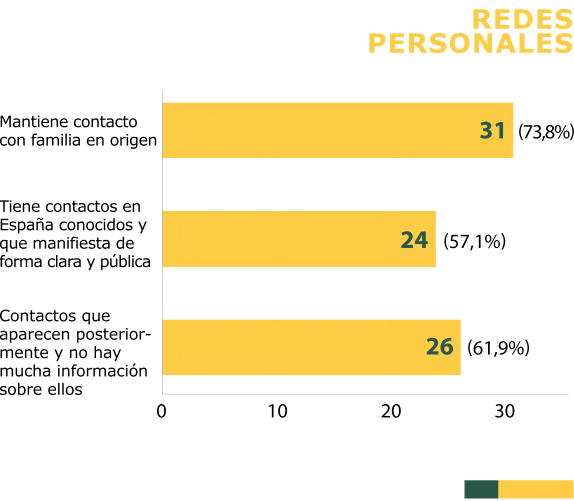
En cuanto a redes personales, el análisis pone el foco en el contacto mantenido con familiares de origen, vínculos con familiares en España y/o contactos difusos sobre los que se tiene conocimiento con posterioridad.

Los datos registrados son similares en las tres categorías: (1) Contacto con familia en origen; (2) Tiene contactos en España conocidos y que manifiesta de forma clara y pública y (3) Contactos

que aparecen posteriormente y no hay mucha información sobre ellos.

En este caso no se produjo una respuesta especialmente significativa siendo algo mayor la de la relación con origen.

Destacamos el hecho de que un 61,9 % marque la tercera opción que se conecta con un indicador de situación de trata. Éste se manifiesta cuando al principio de intervenir la persona no expresa tener contactos en España, pero posteriormente aparece con fuerza un vínculo con alguien cuyos datos son inciertos y con el que nace la necesidad de reunirse de forma urgente.



1.7 PREOCUPACIONES EXPRESADAS POR LAS VÍCTIMAS: INCERTIDUMBRES Y DESCONFIANZAS

Las preocupaciones que expresan las potenciales víctimas y víctimas, según manifiestan los/as profesionales consultados, presentan elementos comunes detallados a continuación.

Por un lado, existe una alta preocupación por adquirir **recursos económicos**. Les preocupa saldar la deuda de quienes dicen tenerla y la situación de precariedad de las familias en origen. Insisten en el acceso al mercado laboral, sin contemplar las condiciones de trabajo.

Otra de las grandes preocupaciones es el **temor y miedo** a lo que les pueda ocurrir a ellas y a sus familias en origen si no continúan su itinerario o si desobedecen las indicaciones de quienes posibilitaron y organizaron su trayecto. Una vez más aparece el objetivo de poder sacar adelante a sus hijos/as y poder darles una alternativa y protegerles de situaciones de violencia que puedan sufrir.

Además, destacan la **inseguridad y desconocimiento** en el acceso a trámites administrativos. En primer lugar, regularizar su situación en el territorio. En un lugar secundario, el acceso al empadronamiento, al sistema sanitario, sistema educativo, prestaciones sociales, vivienda y demás recursos y servicios.

En otra línea, comparten su inquietud respecto al proceso de **integración e inclusión sociocultural**. Demandan conocer a personas de su mismo contexto de origen y destaca la dificultad que supone el idioma en sus relaciones. Se muestran inseguras por las situaciones de **discriminación racial y étnica, de género y educativas**.

Finalmente, se señala como rasgo común por parte de los profesionales los altos niveles de **desconfianza** que muestran las posibles víctimas que dificulta conocerlas mejor y acercarse. Esta situación, sumada a los hechos traumáticos vividos, dificulta en muchas ocasiones la construcción de un relato, especialmente cuando los/as tratantes les imponen qué deben contar.





BLOQUE 2

LAS RUTAS MIGRATO- RIAS

**EL VÍNCULO
ENTRE LA TRATA
Y LA MOVILIDAD
HUMANA**

2.1

LUGAR
DE SALIDA

La atención específica sobre las rutas migratorias de las personas acogidas o beneficiarias permite detectar patrones repetidos. Su análisis aporta información de captación en origen, contextos socioculturales de procedencia, itinerarios elegidos por la parte tratante o la participación de otros agentes vinculados a la trata y explotación sexual y/o laboral.

Antes de detallar los lugares específicos que recorren las diversas rutas, señalamos los grandes rasgos de las tres que más se han destacado en la consulta.

Es importante diferenciar las rutas vinculadas a países de Latinoamérica y Centroamérica con los países africanos (norte de África y la zona subsahariana). Su diferente acceso y desarrollo condiciona también las situaciones vividas por las víctimas.

En primer lugar, encontramos los desplazamientos desde países latinoamericanos. La entrada en el territorio español desde países de origen como Venezuela, Colombia, Paraguay, Brasil, República Dominicana, México, Honduras y Perú la realizan

por aeropuerto, generalmente Barajas, Madrid. Desde allí se trasladan a las diferentes provincias de destino, llegando incluso hasta Melilla.

En lo que respecta a la ruta del África subsahariana, actualmente, se está desarrollando a través de las Islas Canarias, cruzando en embarcación ilegal desde Mauritania, Senegal o Marruecos. Esta ruta incrementa su presencia desde el refuerzo del cierre de la frontera marroquí en 2021 que produjo el incremento del uso de la ruta más mortal que tiene como destino Canarias (como ya sucediera en la llamada crisis de los cayucos en 2006 cuando se cerró la vía marroquí). Del mismo modo, hay una reducción de llegadas desde Costa de Marfil y Guinea Conakry, pero incremento de Senegal, Gambia y Mauritania.

Finalmente, la ruta marroquí cruza directamente por Ceuta, Melilla, o embarcación ilegal por la frontera sur de España. Por otro lado, las personas contratadas en origen (Orden GECCO, acuerdo bilateral con Marruecos) son captadas en el territorio durante la jornada de trabajo agrícola creándose un circuito de captación vinculado al espacio de los asentamientos.

2.2 RUTAS

Una información especialmente interesante ha sido poder conocer los itinerarios que realizan desde el punto de salida, tránsito y destino.

Exponemos a continuación aquellos más destacados:

A. POBLACIÓN PROVENIENTE DE LATINO-AMÉRICA

El proceso de entrada en el país se realiza mayoritariamente con visado a través de vuelo principalmente a Madrid o Tenerife, salvo población brasileña que suele acceder desde Portugal.

En cuanto a las nacionalidades, los principales países y regiones de origen son **Colombia** (Valle del Cauca y Bogotá), **Venezuela** (Caracas y Maracay) **y Brasil** (Goiás, Minas Gerais y Pernambuco). También otras nacionalidades como **Honduras** (El Paraíso), **México**, **Paraguay** (población guaraní), **Perú** (Lima), y **República Dominicana**.

En lo que respecta a los itinerarios concretos se detallaron:

Colombia - Madrid - Málaga - Jaén

Venezuela - Tenerife - Málaga - Granada

Venezuela / Colombia - Madrid - Alicante
- Almería - Málaga - Melilla

Al realizar el proceso de diagnóstico se identificó un incremento de población latinoamericana en Ceuta y Melilla.

Entre las posibles causas de esta nueva tendencia se señaló el hecho de ser más fácil para las personas que quieren solicitar asilo realizarlo en estos territorios y no en la península. Esta situación está conllevando una mayor presencia en **CETIS donde está aumentando la detección de casos.**

B. ÁFRICA SUBSAHARIANA

La población africana tiene un acceso muy limitado a vías legales de migración desde origen hacia España provocando que deban migrar a través de rutas más complejas y peligrosas. Así, suelen ser viajes con varias etapas hasta la llegada a España que pueden durar meses o años. En los diferentes lugares, suelen producirse situaciones de violencia o, directamente, ser ya víctimas de procesos de captación y/o explotación.

Respecto a las rutas, se señala la disminución de las mujeres procedentes de Nigeria, Costa de Marfil y Guinea Conakry con aumento desde Senegal, Gambia y Mauritania. Por otro lado, durante 2023-24 se han detectado algunos cambios en las rutas que se detallan a continuación:

B.1. RUTA DESDE SENEGAL / MAURITANIA A CANARIAS: (MÁS RECIENTE)

Salida desde Senegal (Sant Louis o Mbour) o Mauritania. Esta ruta es la seguida sobre todo por población proveniente de Senegal y Gambia. En este caso, es una ruta más directa y no se producen etapas previas.

B.2. RUTAS QUE TIENEN MARRUECOS COMO PASO PREVIO

Ruta desde Senegal/Gambia pasando por Marruecos y destino Canarias

Esta ruta se suele iniciar con algún proceso de captación en Senegal ofreciendo una opción de trabajo en Marruecos (situación vinculada a trata y explotación). La estancia intermedia en Marruecos puede prolongarse durante periodos desde algunos meses a dos años. En estos casos las mujeres narran ofertas de empleo vinculadas al empleo doméstico como mecanismos de captación desde el que se produce el traslado a España.

Ruta desde Guinea Conakry y Costa de Marfil a Marruecos

En este caso se realiza algún proceso de captación en origen que puede estar vinculado con una oferta en el ámbito doméstico o con trabajo en fábricas de sector textil en Marruecos. En otras ocasiones, se produce un largo recorrido que conlleva atravesar diferentes

países. Durante estos tránsitos que implican diferentes etapas suelen producirse exposiciones a situaciones de violencias y explotación tales como indigencia, violaciones, explotación sexual, agresiones, explotación laboral, embarazos fruto de las agresiones, etc. Como resultado, se incrementa la vulnerabilidad y pasa a producirse la captación y propuesta de traslado a España. La estancia intermedia en Marruecos o en tránsito suele ser más larga, desde un año a varios.

Las **rutas señaladas** en estos casos son:

Desde Senegal / Costa de Marfil / Guinea Conakry a Marruecos (Tan tan, El Aaiún o Dakhla) ➡ **Lanzarote.**

Desde Senegal / Costa de Marfil / Guinea Conakry a Marruecos (Tanger o Agadir) ➡ **Fuerteventura o Gran Canaria.**

Desde Costa de Marfil atravesando Burkina Faso, Mali, Argelia o Marruecos ➡ **Melilla.**

B.3. OTRAS NACIONALIDADES

Finalmente, se identificaron otras nacionalidades que tenían una menor presencia. Así, se mencionó el descenso de la presencia de la ruta proveniente de Nigeria (Benín City y Lagos). Se señalaron nacionalidades con alguna presencia como Guinea Ecuatorial (Malabo) o Ghana.

Destacamos aquí que al final de la elaboración del diagnóstico comenzó a señalarse la mayor presencia de mujeres somalíes detectadas. A finales de 2024 se ha confirmado la tendencia, incrementándose el número detectado.

C. RUTAS DE CAPTACIÓN DE MUJERES MARROQUÍES

En este caso nos encontramos con las rutas en las que son las mujeres marroquíes las principales captadas y que tienen unas características específicas:

C.1. RUTA DE CAPTACIÓN EN MARRUECOS CON DESTINO ESPAÑA

En estas rutas se produce la captación especialmente de mujeres provenientes de zonas rurales (Khamisset, Kenitra, Sidi Slimane, etc.) que son captadas y transportadas a otras zonas dentro de Marruecos (Casablanca, Fes, Nador). En estos lugares puede producirse la situación de explotación y/o que tenga como destino el paso a Melilla.

C.2. CAPTACIÓN EN ESPAÑA EN CONTEXTOS DE ASENTAMIENTOS

Como ya se ha señalado otra situación específica de las mujeres es la captación realizada al finalizar el periodo de una campaña con el objetivo de desplazarlas hacia otro territorio donde se vaya a abrir nueva temporada de recogida.

Así, en Andalucía, se identifica una ruta de captación y explotación tanto sexual como laboral que vincula los puntos de Huelva – Granada (Zafarraya) y Almería. Estas mujeres suelen sufrir trata con doble fin siendo explotadas tanto sexual como laboralmente. En los asentamientos también encontramos esta situación entre mujeres de Guinea Ecuatorial.

Antes de cerrar este apartado, queremos reiterar que han sido apuntadas las rutas que con mayor frecuencia y definición se han señalado en las herramientas de recogida de información. No obstante, como ya se expuso, las dinámicas de trata se encuentran muy vinculadas a los procesos de movilidad humana en contextos de vulnerabilidad y, por tanto, cambiantes

D. OTRAS RUTAS SEÑALADAS

Finalmente se indicaron otros aspectos importantes como el aumento de mujeres ucranianas o el hecho de tener en cuenta los países de tránsito. Éstos se convierten en lugares donde pasan cortos y largos periodos, sufriendo situaciones de explotación sexual y laboral. Argelia, Burkina Faso, Mali, y Marruecos, son destacados en el trayecto hasta llegar a la costa, donde sufren situaciones de vulnerabilidad y precariedad.

2.3

DESTINO

Las aportaciones sobre el destino muestran ciertas incertidumbres. Por un lado, porque se desconoce. Las personas migrantes no saben exactamente hacia dónde se dirigen o cuál es su destino. Por otro lado, porque no quieren/pueden decir el lugar donde las esperan.

Diferente es la situación de las entidades que trabajan con mujeres ya víctimas de trata identificadas y mujeres en explotación sexual activa con relativa permanencia. Incluso así, expresan la variabilidad de destinos y la pluralidad de respuestas.

Dentro de los posibles destinos podemos diferenciar aquellos que tienen como finalidad España de aquellos en los que se persigue continuar hacia otros destinos europeos. En este caso el factor lingüístico tiene una importancia clave, así como la presencia de contactos, haciendo que por ejemplo sea más habitual que población francófona (Costa de Marfil, Guinea) continúe hacia Francia y la población latinoamericana tenga España como destino final.

Específicamente, dentro de la península, suelen mencionar las grandes ciudades como Barcelona y Madrid como su lugar de llegada, aunque también se mencionan otras como

Albacete, Bilbao, Lérida, Valencia, Santander y Zaragoza. En Andalucía se destacan Almería, Huelva, Jaén y Zafarraya vinculados a entornos de contexto agrícola de temporada. Respecto a explotación sexual es muy diversa la presencia siendo significativa en capitales como Málaga o Sevilla, pero también en zonas de sierra (Huelva y Cádiz).

En cuanto a países europeos como destino se destacaron (Alemania, Francia e Italia). En Francia, destacan París y Calais. En Italia, Palermo. El cruce por el norte más común es por el País Vasco, Irún específicamente, pero actualmente concretan que ha aumentado el cruce de frontera por Barcelona.

Por otro lado, en Ceuta y Melilla hay un alto número de mujeres procedentes de Marruecos en situación regular o irregular, en contextos de explotación sexual y/o laboral. A esto se une el incremento de llegadas de mujeres latinoamericanas ya mencionado.

Respecto a Canarias, se señalaron de forma fundamental mujeres latinoamericanas vinculadas a contextos de prostitución.

2.4

CONDICIONES DEL VIAJE

A. MEDIO DE TRANSPORTE

Existe unanimidad en los criterios de los medios de transporte utilizados para la realización de sus viajes.



Aquellas personas que tienen vías legales de acceso al territorio español por vía aérea utilizan este medio, principalmente desde **países latino-americanos**. En ocasiones puntuales, hay traslados internos dentro del continente africano para poder acercarse a las zonas de tránsito y entrada (como es el caso del viaje desde Costa de Marfil a Marruecos).



Por otro lado, lo más frecuente y mencionado, es el viaje en embarcación, generalmente ilegal, las conocidas '**pateras**' o **cayucos**', en estados mediocres, con chalecos salvavidas precarios y que pasan horas a la deriva sin agua ni alimentación. Pagan cantidades elevadas de dinero para poder realizar este viaje que, en ocasiones, es fallido, con vuelta al origen, y en otras, supone la muerte en alta mar de numerosas personas.

También hay tránsito por vías legales, principalmente las mujeres de Marruecos con contratos o vías de **regularización transitorias** (orden Gecco).

Cabe mencionar, además, los viajes en **autobús, camión, coche** y otros vehículos de carretera que trasladan a las personas de unos municipios a otros y de un país a otro. Estos viajes son múltiples e internos y en general los realizan en grupos.



Finalmente, muchos de los kilómetros de todo el trayecto los hacen **a pie**. En zonas con mayores riesgos, en cruces de frontera entre países, o lugares inhóspitos como el desierto de Libia o Mali, no tienen otra opción que cruzar andando con los numerosos riesgos y dificultades que conlleva. Hay testimonios escalofriantes de estos tránsitos.

Uno de los aspectos analizados fue si las personas entrevistadas manifestaban conocer a otros ocupantes de la embarcación. Este dato se consideró relevante para la primera entrevista, ya que la presencia de varias personas con vínculos previos o experiencias similares podría indicar la existencia de una red de captación. La mayoría de las entidades carecen de información sobre estos vínculos. Algunas indican que suelen conocer a otras personas durante el trayecto o compartir experiencias previas. También se

registraron casos de personas que viajaban con familiares o amigos.

B. PAGO DEL VIAJE

Conocer cómo han realizado el pago del viaje es complicado y en muchas ocasiones se desconoce. Las respuestas son múltiples cuando las entidades preguntan a las personas beneficiarias. Éstas son las conclusiones de las participantes en el cuestionario:

Deuda: con el banco, terceras personas conocidas (amigos/as y familiares) y/o personas desconocidas. Hay casos que reconocen sus deudas con la parte tratante. Otras que no lo saben, pero reciben la presión de tener que trabajar para ellos/as.

Pagados por ellos/as: hay circunstancias en las que el pago lo gestionan ellos/as mismos/as. A través de ahorros, hipotecando sus viviendas y trabajando en el camino. En muchas ocasiones se quedan en lugares de tránsito residiendo y trabajando o pidiendo limosna.

Gratis: hay personas que expresan no haber pagado el viaje y no tener deudas. Otras que coincidió en el momento de salida e intervino el factor suerte.

Las entidades creen que no cuentan la realidad o realmente desconocen la deuda contraída.

En 2024 se detectó un incremento de los testimonios que indicaban esta gratuidad por alguna persona “benefactora”.

Este pago, en ocasiones, se realiza íntegro en destino, saldando su deuda según las condiciones que considere la parte tratante. También hay pagos fraccionados, en origen y posteriormente en destino.





BLOQUE 3

PROCESO DE CAPTA- CIÓN

3.1

DÓNDE SE PRODUCE LA CAPTACIÓN

La gran mayoría de los/as profesionales coinciden en captación en **origen**, en los diferentes países mencionados (Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Honduras, Paraguay, Marruecos, Senegal, Gambia, Costa de Marfil, Guinea Conakry, Guinea Ecuatorial, Ghana, Mauritania, Nigeria, Libia y Sudán).

También constatan la captación en **tránsito**, vinculándose esto al hecho de que muchas de las personas migran durante años hasta llegar al destino final. Durante estos años la exposición a violencias y precariedad unidas a la falta de redes personales que actúen como factores de protección y apoyo, hacen que se conviertan en objetivos de las redes de trata.

Y, por último, la captación en **destino**. En España se han identificado redes de trata y explotación sexual y/o laboral que captan en el territorio. Como se señala a continuación la situación altamente **vulnerable** al llegar a España (situación irregular, dificultades idiomáticas, falta de redes personales, desconocimiento del contexto y desconfianza) son aprovechadas por los/as captores.



3.2

VÍAS DE CAPTACIÓN: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES SOCIALES Y EL USO DE LAZOS DE CERCANÍA

Las vías de acceso a la información y los medios utilizados por las potenciales víctimas son claves en el análisis de los procesos de captación.

Se señalan dos grupos principales de captación. De un lado aparecen las **relaciones de proximidad** donde son personas, normalmente conocidos/as, amigos/as, familiares. También han sido mencionados/a personas cercanas al entorno, pero con diferente proximidad tales como paisanos/as y compatriotas.

Por otro lado, las entidades destacan el uso constante de los teléfonos móviles y las **redes sociales**.

Facebook, Instagram, Only Fans, WhatsApp, Telegram o Tik Tok y otras menos conocidas. Éstas se convierten en las formas principales de acceso a la información y al contacto con las personas que posteriormente serán potenciales captadores/as.

Estas vías, se producen tanto en su uso desde origen, donde las personas realizan contacto antes del desplazamiento a España (captación en origen) pero también es el canal por el que son captadas cuando se encuentran buscando información las personas recién llegadas.

Destaca además la emergencia de un mecanismo específico, que vincula ambos elementos, redes sociales y proximidad, el **lover boy**. En este caso, una persona desconocida realiza un acercamiento aparentemente bajo el objetivo de un vínculo de amistad que deriva en una relación amorosa. Poco a poco, este será el nexo que se utilice para proponer el desplazamiento bajo el relato de un futuro común. Para ello es fundamental que se produzca el encuentro y por eso se incita al desplazamiento con la promesa de que él se hará cargo de las necesidades en todos los planos (arreglar papeles, dinero, afecto, etc.). Incluso puede que antes de producirse el encuentro, esta persona realice regalos o transferencias de dinero para reforzar el vínculo.

Finalmente, se señalan también **lugares comunes**, tanto en origen como en destino, donde se producen

acercamientos por parte de personas desconocidas que lanzan información sobre oportunidades. Por ejemplo, se mencionan en origen mercados, los puertos y zonas de pesca donde pueden aparecer informantes. En España, suele producirse aprovechando lugares donde suelen convivir determinadas poblaciones y culturas, como locutorios o tiendas de alimentación y ropa, parques y plazas, bares. En ellos la información se traslada de unos a otros a través del boca a boca.



3.3 LA PRO- PUESTA



Pasamos a detallar a continuación las aportaciones realizadas en relación a los elementos que componen la propuesta que se produce en la captación.

De un lado, encontramos aquellas propuestas realizadas bajo condiciones de **falsedad o engaño** que se producen tanto en origen como en destino. Estas son aquellas ofertas que son presentadas con condiciones que no se corresponden con las circunstancias posteriores. Así, encontramos ofertas que pueden estar

vinculadas a sectores muy diversos (agrícola, doméstico, cuidado a personas mayores y/o limpieza, en hostelería, clubes de noche o bares y peluquerías) y a condiciones muy favorables (recursos económicos elevados, una situación regular desde el punto de vista administrativo, transporte y alojamiento incluido, ropa, bienes materiales como móviles).

Como ejemplos específicos señalamos:

A continuación señalamos los rasgos de la captación que se ha marcado como predominante en las rutas de **mujeres latinoamericanas** con fines de explotación sexual. Por un lado, existe un vínculo de confianza o de captación a través de familiares, conocidos/as, amigos/as o compatriotas que conocen muy bien las vulnerabilidades que caracterizan a las futuras víctimas y los mecanismos ya aprendidos que han dado resultado. Así pues, sea físicamente, a través de redes o por contactos en destino, son convencidas y aceptan exponiéndose a una **fraudulenta** realidad en Europa.

La propuesta es el traslado para poder realizar un trabajo, vinculado fundamentalmente a hostelería, empleo del hogar o estética donde podrán lograr altos ingresos y la regularización administrativa. La persona que capta suele exponer su experiencia exitosa.

Otra fórmula, es la desarrollada por personas que se acercan a los **asentamientos** a contactar con mujeres que deciden quedarse tras el periodo de trabajo de temporada gestionado a través de los procesos de contratación colectiva (Orden Gecco). En ese momento, enfrentan situaciones de vulnerabilidad e incertidumbre tales como la barrera idiomática, agresiones sexuales, embarazos no deseados o la penalización laboral y administrativa al no retornar dentro del proceso de migración circular. Estas son las circunstancias que son aprovechadas por las redes de captación para ofrecerles el desplazamiento a otros territorios como el circuito Huelva - Zafarraya - Almería prometiéndoles que podrán desarrollar trabajo de temporada, con contrato, acceso a documentación y buenas condiciones laborales. Sin embargo, al llegar encuentran condiciones de explotación laboral y sexual en los propios asentamientos.

Estas ofertas también son realizadas insertándose en espacios de acceso generalizado, apareciendo como ofertas de empleo que se mueven a través de redes sociales.

Señalamos también en este apartado, el ya mencionado mecanismo del **lover boy** que utiliza el marco de engaño de una relación afectiva en la que la oferta incluye componentes múltiples de seguridad económica, afectiva, de vivienda, así como en la situación

administrativa. Este mecanismo es usado con múltiples perfiles habiendo sido descrito por mujeres de muy diversa procedencia y condiciones (tanto mujeres latinoamericanas, como africanas y marroquíes).

En un segundo orden, estarían procesos en los que se exponen las **condiciones de forma sesgada**. Un ejemplo es el recogido por diversas organizaciones como mecanismo habitual entre los procesos de captación con fines de explotación sexual.

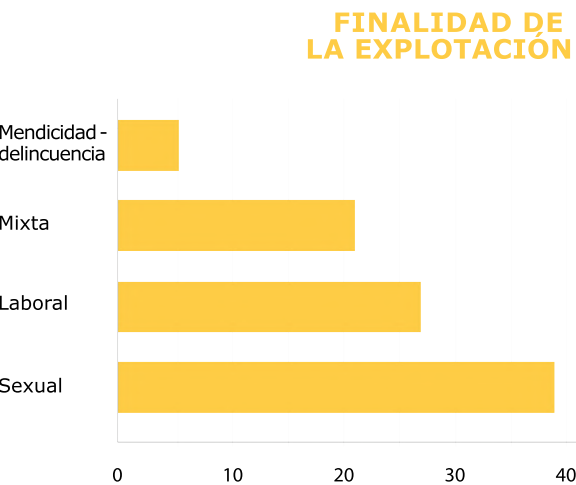
En ellos, se indica que la persona de confianza captadora contacta con alguna persona conocida y le cuenta que se encuentra trabajando en contexto de prostitución pero con unas condiciones más lucrativas y menos lesivas. A continuación le invita a que realice el viaje contándole que será un esfuerzo durante un tiempo corto que le generará muchos ingresos y que se desarrollará en condiciones de libertad. Sin embargo, cuando llegan al lugar de destino, relatan cómo el salario se divide yendo una mitad al club o piso prostíbulo, el control al que están sometidas por cámaras, sin descansos, con sanciones habituales y una privación total de su libertad, expuestas a un continuo 'servicio' (incluso durante el periodo de menstruación o embarazo) con riesgos importantes.

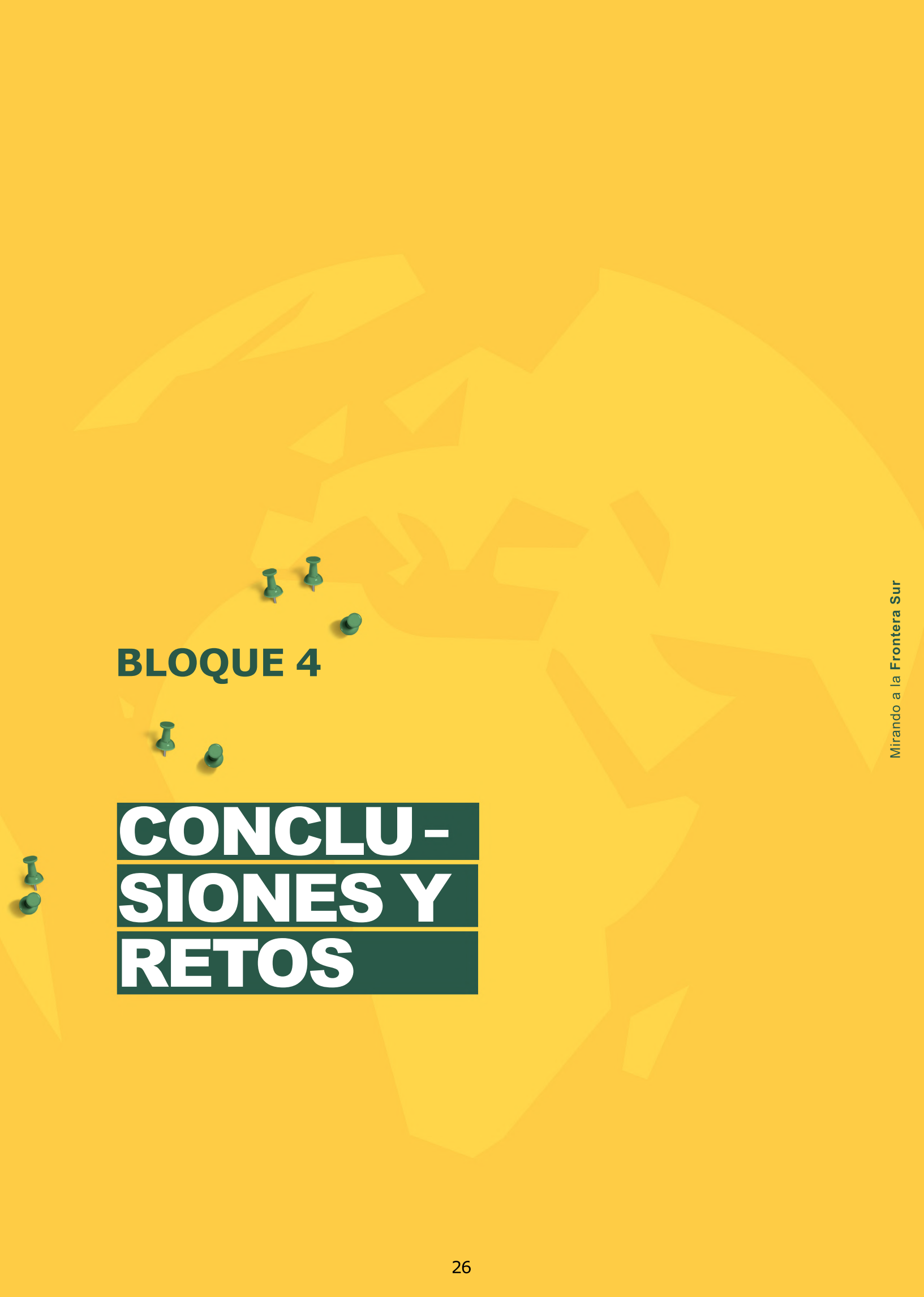
3.4

FINALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN

Como podemos observar en el gráfico, la explotación sexual es la finalidad más nombrada y considerada en el total de organizaciones.

La mendicidad - delincuencia es la menos destacada. Progresivamente, la laboral ocupa un segundo lugar, también subrayable. Sorprende el valor reflejado por situaciones de explotación mixta que muestran la emergencia de explotaciones múltiples, mostrando una vez más como los procesos de violencias suelen desembocar en múltiples manifestaciones que se cruzan.





BLOQUE 4

CONCLU- SIONES Y RETOS

CON- CLUSIONES Y RETOS

Antes de pasar al desarrollo de las reflexiones finales, señalamos algunas de las consideraciones que realizaron las entidades en el diagnóstico, que no se vinculan de forma específica con el objeto central (detección de perfiles, rutas y mecanismos). Sin embargo, nos parecen relevantes por ser análisis vinculados con el trabajo dentro del ámbito de la protección de víctimas, potenciales víctimas y supervivientes de trata de seres humanos.

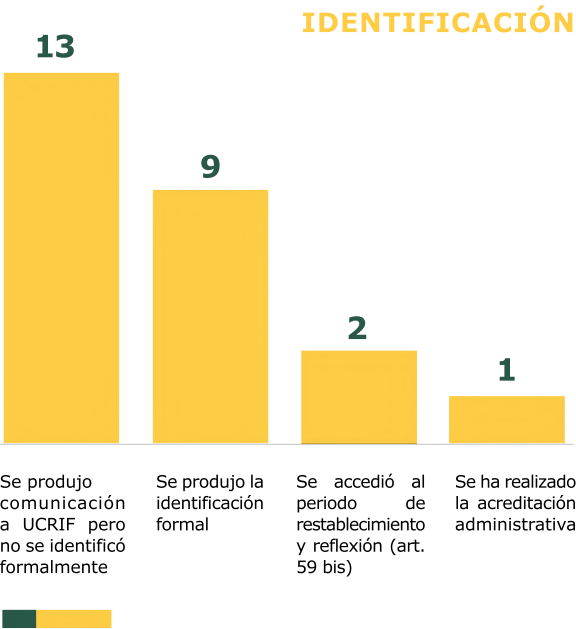
Observamos un reclamo general sobre la necesidad de incorporar medidas, mecanismos y recursos integrales que aseguren la **protección de la víctima, más allá de la persecución del crimen**. Es necesario que haya una mayor implicación por parte de administraciones e instituciones y se apruebe definitivamente la proposición de Ley Orgánica contra la trata y la explotación de seres humanos en todas sus formas.

Así también, es destacable que, a pesar de la participación de un alto número de entidades y profesionales, se constata la carencia en la identificación formal y acceso por parte de las víctimas a procedimientos como el periodo de restablecimiento y reflexión.

A este respecto se señalan cuestiones clave como la necesaria mejora en la colaboración entre entidades sociales y FFCCSSEE. En este sentido, se manifiesta que actualmente es favorable pero reducida. Como propuestas se plantea la importancia de una mayor formación y sensibilización por parte del personal específico dentro del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. Así también el refuerzo, actualización y desarrollo de **protocolos** de intervención elaborados entre agentes implicados (Fuerzas y organismos del Estado, cuerpos de abogacía, entidades sociales, personal sanitario, etc.). Estos deben contemplar tanto protocolos marco (como la Instrucción 6/2016) como específicos (protocolo de Barajas) que han demostrado su utilidad. Como retos concretos están el desarrollo de protocolos en colaboración con la **Inspección de Trabajo** o para espacios como **CIES**, **CETIS** así como en procesos fronterizos como el futuro **screening** que será implantado en el marco del Pacto Europeo de Migraciones y Asilo.

Una cuestión central sigue siendo que la mayoría de las posibles víctimas no quieren **denunciar** ni colaborar, por miedo, desconfianza, desconocimiento o no aceptación. En otros porque no se reconocen en dicha situación. Mayor gravedad y atención requiere la situación en la que víctimas dan el paso a denunciar ante la policía,

pero los testimonios no ofrecen la posibilidad de perseguir y localizar a la parte tratante, o no cuentan con suficientes pruebas. Esto repercute en la perdida de interés de los cuerpos de seguridad del estado, por el caso, decayendo la protección.



4.1 RESUMEN GLOBAL

El informe expone un panorama general sobre dinámicas de trata que tienen a nuestro país como etapa de tránsito o destino. Como hemos observado, son múltiples los países de procedencia, lo que constata una realidad vinculada a procesos de **movilidad humana** en un **contexto globalizado**.

Como elementos comunes, las situaciones de **vulnerabilidad**, experiencias previas de **violencias**, la ausencia de **redes** y la **situación administrativa irregular**, son factores comunes que agravan la exposición a ser captada como víctima de trata.

En cuanto a perfiles es necesario estar alerta a tendencias que se están detectando de forma más fuerte como la aparición de víctimas de trata de origen **senegalés, gambiano o somalí** que no se producían anteriormente o la presencia muy destacada de mujeres del **Valle del Cauca** en Colombia (en especial afrodescendientes) cuya magnitud señala un canal consolidado. Especial preocupación genera el crecimiento de perfiles **menores y jóvenes** que requieren el despliegue de estrategias específicas de atención y prevención con una especial mirada a las redes sociales. Así también, el vínculo entre sectores de especial presencia migrantes como la **agricultura** o el **empleo del hogar** se vinculan fuertemente con los circuitos de trata.



4.2

LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES DEL PROCEDIMIENTO

Antes de comenzar el análisis de la información queremos exponer las limitaciones de la obtención de datos realizadas. El proceso realizado gracias al generoso esfuerzo de las entidades ha buscado ser un acercamiento al conocimiento que las entidades en contacto directo con las potenciales víctimas, víctimas y supervivientes tienen. Especialmente, porque es una información de gran utilidad, pero las restricciones del trabajo cotidiano impiden sistematizar y visibilizarla a pesar de su importancia.

No obstante, el proceso se ha simplificado con el objetivo de obtener una primera recopilación de datos, utilizando herramientas básicas que presentan ciertas limitaciones metodológicas. En este sentido, la participación diversa ha hecho que se reflejen experiencias de trabajo de diferente índole según sean entidades de mayor o menor presencia territorial, así como con distintos perfiles de intervención (atención en sede; atención en centros de acogida o internamiento, espacios de prostitución...). Esta diversidad ha

permitido contar con una mirada amplia, pero perder exhaustividad en el análisis más parcelado de una realidad compleja.

Es por ello por lo que invitamos a una lectura que permita extraer nociones generales sobre las tendencias y dinámicas, pero siendo conscientes de que no pretende ser un análisis absoluto de la realidad de la trata en el contexto español.

Asimismo, al final del documento se incluyen recomendaciones para nuevos procesos de análisis que permitan centrarse en rutas o procedimientos específicos.

Respecto a las potencialidades señalar que el documento describe aspectos concretos del perfil de las víctimas y supervivientes, las especificidades de las rutas migratorias actuales y las características de los procesos de captación. Son tres sectores que nos muestran una realidad muy cambiante y dinámica, con determinados aspectos en común que establecen las claves para la prevención y protección en el diseño de actuaciones y programas futuros.

Y es en este sentido que este informe ha sido la base para el desarrollo de dos nuevos materiales. De un lado, la campaña de herramientas para la prevención y auto prevención para potenciales víctimas **#eresmásinteligente**². En ella se han ubicado **videos y documentos**

dirigidos de forma directa a personas-migrantes potenciales víctimas alertándolas sobre los perfiles y mecanismos. Por otro lado, se ha iniciado por parte de la Federación Andalucía Acoge el diseño y uso de una **Herramienta de detección** que facilite y potencie el conocimiento en detalle de las circunstancias actuales de las víctimas y los procesos de captación y tránsito. Con ella se permite mantener nociones sobre la realidad de forma dinámica lo que posibilita un acercamiento con mayor probabilidad de detección y mayor eficacia en torno al diseño de las intervenciones a desarrollar.

² <https://acoge.org/eresmasinteligente/>



4.3 RETOS PENDIENTES

Para finalizar, señalamos cuestiones que podrían ser objeto de análisis futuros para continuar el proceso de mejora de la capacidad de **detección temprana**. Los temas que se van a reflejar se han identificado durante el proceso, así como en la experiencia que desde Andalucía Acoge detectamos en nuestro trabajo cotidiano.

De un lado, sería de interés poder realizar estudios que permitan profundizar en rasgos sobre **perfiles, rutas y mecanismos de captación de personas menores**. La emergencia de un número cada vez mayor de casos y la dificultad de abordaje, hace que sea de gran interés poder conocer con mayor detalle quienes son, dónde y cómo son captadas, para poder adecuar el trabajo de prevención.

Asimismo, se identifican como lagunas la detección de dinámicas de captación y la identificación de posibles víctimas en entornos específicos como los **CIES, CETIs o asentamientos**. Estos contextos, debido a las restricciones de acceso y las dinámicas internas, requieren procesos de captación adaptados, similares a los implementados en rutas asociadas a los cultivos de temporada.

En conexión, encontramos la gran carencia de datos y estudios referidos a **trata laboral** que permitan conocer

a las personas y las dinámicas específicas. Esta ausencia de datos, supone una invisibilización que tiene su reflejo en la ausencia de políticas específicas y mecanismos. Así, se encuentran en desarrollo políticas e impulsos normativos orientados en gran medida a la trata vinculada a la explotación sexual. Pero aún hay mucho camino respecto a la trata con fines de explotación laboral u otros tipos como la que tiene como fin la comisión de delitos o las realidades mixtas, como la doble explotación sexual y laboral que sufren mujeres en los **asentamientos**.

Muy vinculados a la trata laboral, pero también en el ámbito sexual, destaca la mínima presencia de análisis sobre víctimas **hombres**. Igualmente, esta carencia de análisis e información se refleja también en el menor despliegue de políticas y en la carencia grave de recursos específicos para ellos.

Asimismo, se identifica un aumento en la vulnerabilidad de las personas **transexuales** como víctimas, ya que enfrentan un mayor riesgo de captación en sus países de origen. Además, una vez en contextos de explotación, se ven expuestas a niveles más altos de violencia y dificultades, junto con una menor disponibilidad de oportunidades para escapar de dichas situaciones.

Respecto al contexto, señalamos la importancia de la llegada a nuestro marco normativo del **Pacto Europeo de Migraciones y Asilo**. Su dimensión transnacional, comunitaria y fronteriza

hace que tenga una gran importancia por los vínculos con los flujos de la trata. Su implantación va a tener efectos muy directos en la detección temprana de personas vulnerables existiendo una **amplia preocupación** por parte de las entidades sociales sobre los procedimientos y **garantías**.

Para finalizar, creemos que existe un campo de gran interés vinculado al papel de los **colectivos y organizaciones de personas migrantes como agentes de detección temprana**. Su incorporación como generadores de información, detección y protección sería un elemento altamente positivo al que hasta ahora no se ha dado suficiente lugar ni apoyo con recursos.

Esto permitiría incorporar conocimiento sobre dinámicas en origen, tránsito y sobre los procesos migratorios. De otro lado, en la trata es fundamental incrementar la incorporación de la **mirada cultural** para comprender lógicas concretas de diferentes grupos sociales y nacionalidades, pudiendo aportar las organizaciones de migrantes propuestas de actuación. Finalmente, su capacidad como agentes de prevención y protección es muy alta. Especial interés pueden tener colectivos y asociaciones vinculadas al empleo del hogar y los cuidados, la agricultura o por nacionalidades o etnias.





MIRANDO A LA FRONTERA SUR

DIAGNÓSTICO SOBRE **PERFILES, RUTAS Y MECANISMOS** DE CAPTACIÓN DE POTENCIALES VÍCTIMAS DE TRATA EN LA FRONTERA SUR



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN



Andalucía **Acoge**

